



114161

MODELO DE UTILIDAD

Por V E I N T E años
a favor de D. Francisco ESQUITINO MARTINEZ
de nacionalidad española
residente en MADRID, c/ General Ricardos, 89-91
por: "UN SOPORTE DE ENTREPAÑOS PARA ESTANTERIAS METALICAS"

* * *

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne -
como su enundado indica, a un soporte de entrepaños para es-
tanterias metalicas, de acuerdo con la descripción detallada
que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este
concepto en su mas amplio sentido y nunca en limitativo.

5.-

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuan-
to sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, sien-
do sus ventajas principales entre otras, las siguientes:

A.- Sencillez constructiva

10.-

B.- Facilidad de acoplamiento y desmontaje



114161

C.- Total recuperación de los elementos utilizados.

D.- Regulación selectiva de la altura y disposición de los elementos acondicionados.

E.- Resistencia, duración e indeformabilidad.

5.- F.- Estética y economía.

Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

10.- En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra respectivamente una vista frontal seccionada y en perfil, del correspondiente pie derecho de fijación del soporte cuyo registro se preconiza.

15.- FIGURA SEGUNDA.- Es una vista parcialmente seccionada con ligera perspectiva y en perfil del propio soporte.

FIGURA TERCERA.- Ilustra en perspectiva y sección transversal una vista de la combinación de pie derecho y soporte.

20.- FIGURAS CUARTA A SEXTA.- Son las mismas figuras anteriormente representadas y que corresponden a una posible variante constructiva del sistema de montaje.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

- 1.- Pies derechos.
- 2.- Ranuras practicadas en los mismos.
- 25.- 3.- Orificios para fijación de los elementos acoplados
- 4.- Base de acoplamiento de cada soporte
- 5.- Orificios para paso de medios de fijación del soporte
- 6.- Soporte propiamente dicho.

30.- Los principios del Modelo, ajustados a la adjunta ilustración, presentan las siguientes características:



114161

Los pies derechos -1-, cuyo perfil es preferentemente rectangular, estan abiertos por su parte posterior, para reducci3n de peso y ahorro de materiales.

5.- Estos pies derechos presentan la necesaria resistencia para evitar su deformaci3n estructural.

Cada pie derecho -1-, presentan en su zona frontal, una serie regular de ranuras y orificios rasgados -2-, detalles de las figuras 1ª y 4ª del adjunto plano.

10.- Estos orificios rasgados y ranuras -2-, estan dispuestas en posici3n ligeramente oblicuada de proyecci3n convergente en su parte inferior, estando dispuestas estas ranuras por pares respectivos a la misma altura.

15.- Los planos exteriores -4- de cada elemento de soporte, presentan una serie de orificios -5- dispuestos en sentido de altura y equidistantemente, que son coincidentes en su superposici3n sobre las ranuras -2-, detalles de las figuras 3ª y 6ª del plano adjunto y cuya superposici3n permite el acondicionamiento de los soportes -4-6-.

20.- Sobre cada orificio -5- mencionado, practicados en los planos frontales -4- de cada soporte, se monta un pasador tambien -5- o un tornillo con la misma referencia, segun las figuras 2ª, 3ª y 6ª de la adjunta ilustraci3n. Cualquiera de estos sistemas de pasador o tornillo cumple a la perfecci3n su cometido.

25.- La principal caracteristica del sistema de acoplamiento, reside en la disposici3n oblicuada de las ranuras -2-, cuya proyecci3n establece una perfecta sujeci3n de los modulos de soporte, al actuar estos axialmente, colaborando en esta sujeci3n la disposici3n perfilada -4-, unida tangencialmente a cada pie derecho -1-



114161

En estas condiciones, los soportes propiamente dichos -6-, permiten el montaje de los correspondientes entrepaños, quedando estos totalmente asegurados.

5.- La disposición referida, facilita también el cambio selectivo de posiciones de distintas alturas de los soportes -6-, por medio de sus cabezas -40.

10.- Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

NOTA

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

REIVINDICACIONES

15.- 1ª.- Un soporte de entrepaños para estanterías metálicas, caracterizado esencialmente por comprender la disposición de pies derechos a base de perfiles apropiados, que presentan en su plano frontal una serie de ranuras situadas por pares respectivos a la misma altura y bajo una determinada proyección oblicua convergente que facilita el acondicionamiento de los correspondientes soportes por tornillos y/o pasadores apropiados, cuya aplicación esta relacionada con la configuración de cada ranura de ajuste referida.

20.- 2ª.- Un soporte de entrepaños para estanterías metálicas, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de soportes constituidos por perfiles cerrados de gran resistencia, sobre los cuales se sitúan los correspondientes entrepaños, estando dotados estos soportes de unas cabezas perfiladas angu-



114161

larmente en ambos extremos, las que quedan unidas tangencialmente sobre el plano frontal y un lateral del correspondiente pie derecho, presentando estas cabezas una serie de perforaciones que facilita el paso del correspondiente tornillo o pasador para su ajuste en las ranuras del pie derecho y en virtud de la oblicuidad de dichas ranuras, se determina un esfuerzo coaxil del soporte sobre su natural acondicionamiento, que asegura su situación y un notable incremento del centro de resistencia.

5.-

10.-

3ª.- UN SOPORTE DE ENTREPAÑOS PARA ESTANTERIAS METALICAS.-

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CINCO hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que la ilustran.-

Madrid, 9 de Junio de 1965



FIG. 1ª

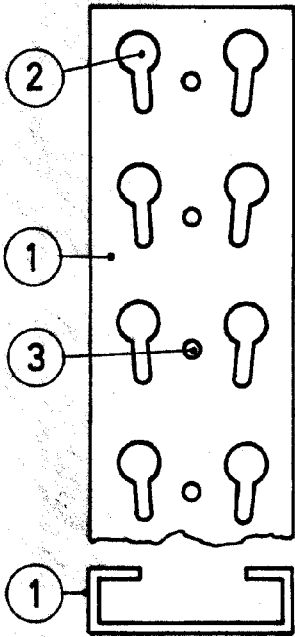


FIG. 2ª

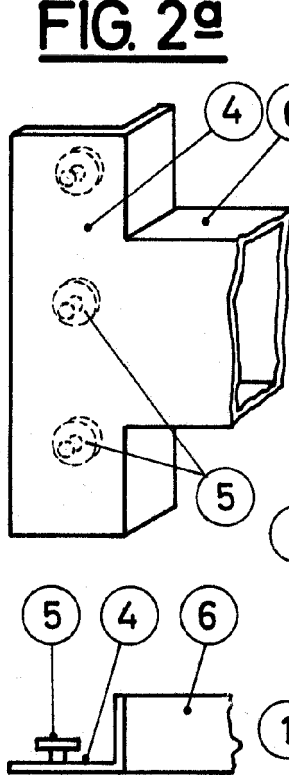


FIG. 3ª

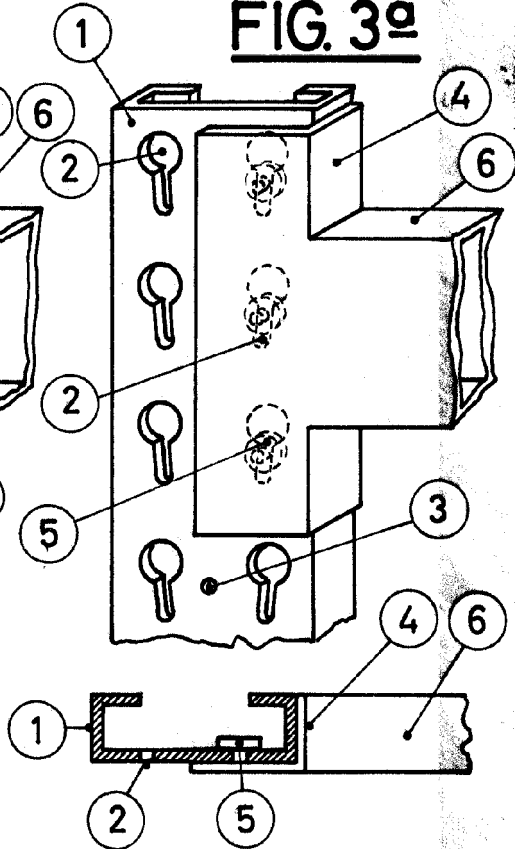


FIG. 4ª

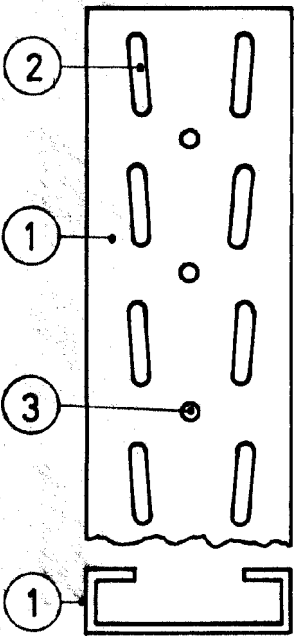


FIG. 5ª

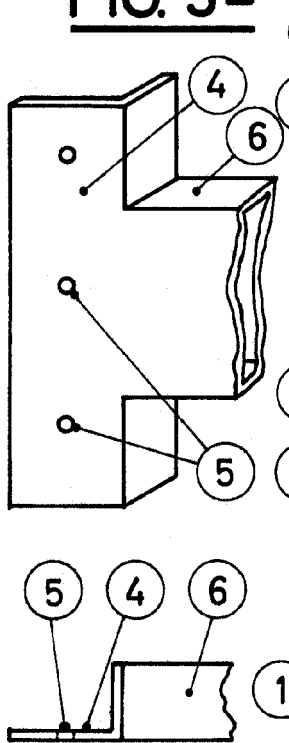


FIG. 6ª



ESCALA VARIABLE